



Fecha: 05-01-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ENERO

SESION ORDINARIA N.º 01-2026 LUNES 05 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DIA

I. **Oración**

II. **APROBACION ACTAS:**

SESIÓN ORDINARIA N.º 52-2025

III. **Presidenta del Concejo Municipal PM 01-2026.**

IV. **Asuntos Urgentes**

- ✓ Documento Confidencial (DC-3944-2025-CM)
- ✓ Documento Confidencial (DC-3877-2025-CM)
- ✓ Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea CCDRG-DA-335-2025

V. **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA MIÉRCOLES 07 DE ENERO 2026 A LAS 7:00 P.M. PARA CONOCER:**

- ✓ Presentación informe pendientes de comisiones
- ✓ Audiencia Pbro. Arturo Morales Funcín, Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe

VI. **INFORMES DE AUDITORÍA.**

VII. **AUDIENCIAS.**

VIII. **DICTAMENES DE COMISIONES.**

IX. **MOCIONES.**

X. **CONTROL POLITICO.**

XI. **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08034-2025, enviado al Director Administrativo Financiero y Presidente Comité Cantonal de la Persona



Fecha: 05-01-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ENERO

SESION ORDINARIA N.º 01-2026 LUNES 05 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Joven, Remito oficio SM ACUERDO 3136-2025; que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 51-2025, celebrada el día 22 de diciembre de 2025; Artículo III inciso 16), se conoció oficio CPJ-DE-OF-690-2025 suscrito por la señora Natalia Garnacha Monge, Directora Ejecutiva Concejo de la Persona Joven Ministerio de Cultura y Juventud. Lo anterior para los trámites correspondientes, acorde a la normativa vigente. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08035-2025, enviado a la Jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO 3145-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 51 -2025, celebrada el día 22 de diciembre de 2025, artículo III, inciso 25), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita por el señor William Fallas Bogarín, jefe de Fracción Unidos Podemos. Dado lo anterior este Despacho solicita se realice nombramiento interino de la Licenciada Roxana Sofía Lao Méndez, Asesora a.i. de la Fracción del Partido Unidos Podemos, del periodo comprendido del 01 de enero del 2026 al 31 de diciembre del 2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08036-2025, enviado al Director Unidad Técnica, Anexo oficio SM ACUERDO 3144-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 50-2025, celebrada el día 15 de diciembre de 2025, artículo III, inciso 24), donde se conoció oficio CARTA-MOPT-SPS-2025-1054 suscrito por Mariana Segura Corrales, Directora, Secretaria de Planificación Sectorial, Ministerio de Obras Públicas y Transportes. ACUERDO N 3.24 Trasladar dicho oficio a la Administración para que proceda según competencias. Lo anterior los trámites correspondientes, según sus competencias. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 05-01-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ENERO

SESION ORDINARIA N.º 01-2026 LUNES 05 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA SECRETARIA MUNICIPAL SM 3195-2025, enviado al Jefe Departamento de Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°52-2025, celebrada el día 29 de diciembre de 2025, Artículo VIII.I , adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. Agradeciendo su atención a dicha misiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA VECINOS E INTERESADOS COMUNIDAD COLONIA DE RIO, enviado al Alcalde Municipal, En representación y como vecinos e interesados se le de solución sobre los lotes A, B y C de la comunidad de la Colonia de Rio, solicitud realizada debidamente firmadas por todos los vecinos el día 27 de junio del año en curso. El 07 de octubre del 2025, el Departamento de secretaria bajo el oficio SM ACUERDO 2479-2025 Oficio N° 1853-2025, solicita a la Alcaldía Municipal contestar y consignar el oficio, acuerdo consignado en la Sesión Ordinaria N° 40-2025, celebrada el 06 de octubre del 2025. Que en forma unánime acuerdan PRIMERO: solicitar criterio a la Dirección de Ingeniería y Urbanismo, para que realicen estudio de los lotes A, B y C de la comunidad Colonia del Río. SEGUNDO: Solicitar el criterio a la Dirección Jurídica Municipal, con el fin de eventual incorporación de dichos lotes al patrimonio Municipal. TERCERO: una vez se tenga los criterios solicitados se procederán a emitir el dictamen final sobre nuestra petición. CUARTO: el 11 de noviembre del año en curso, su persona informa a los Miembros del Concejo Municipal sobre la respuesta al ACUERDO SM 2479-2025, por la Dirección de Ingeniería y Operaciones, bajo el Oficio N° MG-AG-DI-3149-2025, suscrita por el Sr Ingeniero Mario Iván Rojas Sánchez. QUINTO: el señor ingeniero manifiesta que los lotes A, B y C no aparecen identificados de forma literal ni gráficamente, que no es posible verificar las



Fecha: 05-01-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ENERO

SESION ORDINARIA N.º 01-2026 LUNES 05 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DIA

características de dichos lotes. Por lo que solicitamos que la Dirección de Ingeniería y Catastro Municipal se pronuncien sobre los lotes A, B y C apareciera que existe confusión o lo han obviado, ya que el dictamen que rindió MG-AG-DI-3149-2025, hacer referencia a otro terreno que fue igualmente traspasado a la Municipalidad, pero NO a la solicitud que fue planteada, ya hace varios meses atrás y que sigue sin resolver. Con el fin de aclarar adjuntamos Asientos Registrales que demuestran la segregación que en su momento hizo la Constructora y después fueron vendidos a la corporación Municipal de manera simbólica en un colón, y con respecto al análisis que realizó el Registro Público, le adjuntamos documentos de los cuales el Registro Público los describe como los lotes A, B y C u que fueron traspasados a la Corporación Municipal. Se percibe que existen excusas, ni análisis por parte del director de Ingeniería Municipal, que deba ser diferente a la realidad del origen de estas propiedades y que lejos de aclarar se presta a generar equivocaciones. Apelando a sus buenos oficios, solicitamos la visita al lugar con el fin se identifiquen de manera clara y contundente a los lotes de los que hacemos referencia, ubicables de Bombas de Agua Rudin 400 metros sur y 150 sureste, se encuentran en la cuesta a mano derecha. Se aportan los Asientos Registrales de segregaciones por parte de la Compañía Constructora de la Finca Madre, San José 207890-000 y de donde provienen los lotes con las Matrículas San José (lote A), número 207892-000 (lote B) número 207894-000, (lote C) número 207893-000, este análisis registral que demuestra de manera contundente que los tres lotes son propiedades Municipales. Razón por la cual solicitamos con todo respeto, se nos tomen en cuenta y realicen visita de campo y revisión de los documentos registrales de los



Fecha: 05-01-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ENERO

SESION ORDINARIA N.º 01-2026 LUNES 05 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DIA

lotes A, B y C, y así lograr recuperálos y ponerlos a disposición de nuestra Urbanización Colonia del Rio. Que por tanto tiempo nos han privado de su uso y disfrute. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08063-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 3191-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 52-2025, celebrada el día 29 de diciembre de 2025, artículo VIII.I., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 092-2025 de la Comisión de Gobierno y Administración, como se detalla a continuación: 1. Aprobar el "Manual de Políticas Particulares de Contabilidad para la Municipalidad de Goicoechea (NICSP)", según las justificaciones emitidas por la Administración Municipal mediante oficio DAD 02856-2025 suscrito por el Director Administrativo Financiero, Departamento de Contabilidad con visto bueno del Alcalde Municipal 2. Se envíe a publicar en el Diario Oficial La Gaceta el siguiente texto: "Se aprueba por parte del Concejo Municipal el "Manual de Políticas Particulares de Contabilidad para la Municipalidad de Goicoechea (NICSP)", el cual se encuentra en la página oficial de esta Municipalidad en el siguiente enlace: [\(sic\)](https://transparencia.munigoicoechea.go.cr/leyes-y-reglamentos). Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08065-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 3188-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 52-2025, celebrada el día 29 de diciembre de 2025, artículo IV.IV., donde se aprobó propuesta de por tanto para atender la nota suscrita por el señor Luis Diego Solano Solera, Promotor Deportivo CCDR Goicoechea, que señala: "Contratar sonido para el jueves 08 de enero de



Fecha: 05-01-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ENERO

SESION ORDINARIA N.º 01-2026 LUNES 05 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DIA

2026 en el Gimnasio Municipal a las 7:00 p.m. para el acto de juramentación de la delegación del CCDR Goicoechea, asimismo se delega en la Presidencia del Concejo Municipal la juramentación de los atletas que representarán al cantón de Goicoechea en los Juegos Nacionales 2025-2026".(sic) Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08067-2025, enviado al Director Gestión Ambiental y Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 3192-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 52-2025, celebrada el día 29 de diciembre de 2025, artículo VIII.II, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 094-2025 de la Comisión de Gobierno y Administración, como se detalla a continuación: "1. Trasladar el oficio SM-ACUERDO-2795-2025 de la Secretaría a la Administración Municipal, relacionado a la moción suscrita por la Fracción Cambio Ciudadano; en razón que la Administración siempre deberá valorar en concreto la legalidad de los casos sea incendios, otros accidentes fortuitos, temas de gestión social y determinar la emergencia a través de los procedimientos que tengan establecidos en la Municipalidad de Goicoechea". (sic) Lo anterior para sus conocimientos y trámites pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 08070-2025, enviado al Jefe Departamento de Proveeduría, Anexo oficio SM ACUERDO 3194-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 52-2025, celebrada el día 29 de diciembre de 2025, artículo X, donde se aprobó la propuesta de por tanto del oficio MG AG DAD PROV 346-2025, suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Depto. de Proveeduría, tomándose el siguiente acuerdo "Adjudicar el



Fecha: 05-01-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

ENERO

SESION ORDINARIA N.º 01-2026 LUNES 05 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DIA

procedimiento 2025PX-000028-00241001, titulado Adquisición de bien inmueble, a favor Fondo de Ahorro, Préstamo, Vivienda, Recreación y Garantía de los Trabajadores de RECOPE S.A., por el monto de ₡661.528.650,65, esto en atención a oficio MG AG DAD PROV 346-2025".(sic) Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Guisel Chacón Madrigal
Departamento de Secretaría